



Instrucciones para cumplimentar las Adendas a las Guías Docentes

Desde la Dirección de la ETSI, y con objeto de mantener un formato uniforme, se ha diseñado una plantilla, basada en un formulario (en formato pdf), en la que habrán de indicarse, entre otra información, los nuevos criterios, sistemas de evaluación y calificación adaptados a la modalidad **no presencial**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La plantilla se ha diseñado siguiendo las indicaciones de la Instrucción Rectoral de 17 de abril de 2020. **Es importante que el profesorado lea, detenidamente, este documento**
- En el Anexo I de la Instrucción Rectoral (se ha extraído en documento independiente) se describen los sistemas de evaluación propuestos
- Las plantillas son formularios editables en formato pdf. Por tanto, la capacidad y las propiedades de edición dependerán del software con el que se abra el documento
- El nombre del fichero será el código de la asignatura (se pueden consultar en <http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/guias-docentes/>) añadiéndole un guion bajo (_) y la palabra "Adenda". Por ejemplo, el nombre de la asignatura "Protección Vegetal" del Grado en Ingeniería Agrícola, será **606110215_Adenda.pdf**
- Las adendas se enviarán a los departamentos para su revisión y aprobación. Cada departamento establecerá su propio procedimiento de recogida de esta documentación

IMPORTANTE

- El profesorado que imparta asignaturas que pertenecen a un Doble Grado deberá enviar 2 ficheros distintos (uno para el Grado individual y otro para el Doble Grado). Prestad especial atención en poner, dentro de cada adenda, la titulación, el código, el curso y el cuatrimestre correcto
 - El profesorado que imparta asignaturas optativas comunes a varias titulaciones deberá enviar un fichero por cada titulación. Prestad especial atención en poner, dentro de cada adenda, la titulación y el código correcto
-